



ANEXO I

SOLICITUD DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES JUVENILES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD PARA REALIZAR ACTUACIONES EN EL AMBITO DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG. ANUALIDAD 2017

D./Dña. [] con domicilio a efectos de notificación [], teléfono [], provisto de N.I.F.núm. [] actuando en nombre y representación de: (denominación de la entidad o asociación) [], domiciliada en San Vicente del Raspeig [], CIF nº []

EXPONE:

Que conoce la convocatoria de subvenciones [] a otorgar por el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig y que cumpliendo la entidad que representa los requisitos de las bases

SOLICITA

La inclusión en la convocatoria con otorgamiento de subvención para los fines que se determinan en el Proyecto/Memoria/Programa que se adjunta en Anexo III.

Se acompaña al efecto la siguiente documentación:

- Fotocopia del D.N.I. del solicitante, y (en el caso de asociaciones o personas jurídicas) documento que acredite la representación legal de la asociación.
- Declaración responsable, según modelo acompañado como anexo III, acreditativo del cumplimiento de los requisitos y condiciones y asunción de obligaciones o compromisos, exigidos en la normativa de aplicación y en la presente convocatoria. (Se encuentra disponible en la página web de este Ayuntamiento, www.raspeig.es)
- Declaración responsable de que los voluntarios que participan en las actividades subvencionadas no tienen antecedentes penales no cancelados por los delitos indicados en el artículo 8.5 de la Ley 45/2015 de 14 de octubre de Voluntariado.
- Ficha de terceros, según modelo existente en la web municipal (www.raspeig.es)

San Vicente del Raspeig a [] de [Elija un elemento.] de 2017.



ANEXO II

DECLARACION RESPONSABLE

D/D^a [] con DNI/CIF núm. [], y domicilio en [], localidad [] Provincia [] en nombre y representación de la entidad [] con CIF [] y domicilio social en []

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que la Entidad que represento:

- No dispone de ninguna otra subvención o ingreso afectado para la actividad para la que solicita subvención, otorgado por otro organismo, entidad o particular.
- Ha solicitado / recibido otra(s) subvención(es) o ingreso afectado para la actividad para la que solicita subvención, otorgado por y con un importe de:

ORGANISMO	Importe solicitado	Importe concedido
[]	[]	[]
[]	[]	[]

Se comprometo a comunicar al Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, las subvenciones que para la misma finalidad pudiera obtener en el futuro.

No se halla incurso/a en ninguna de las prohibiciones que para ser beneficiario o entidad colaboradora se establecen en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y, en particular, que:

- 1. No ha sido condenado/a mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- 2. No ha solicitado la declaración de concurso, ni ha sido declarado/a insolvente en cualquier procedimiento, ni se halla declarado/a en concurso, ni está sujeto/a a intervención judicial, ni se encuentra inhabilitado/a conforme a la Ley Concursal.
- 3. No ha dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarado/a culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- 4. No estar incurso/a la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas en alguno de los supuestos de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de la Nación y de los altos cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidad del personal al servicio de las Administraciones Públicas, ni se trata de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.



- 5. En caso de que el importe de la subvención no supere los 3.000 euros, encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- 6. No tener pendiente el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones
- 7. Asimismo se compromete a mantener el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los apartados 5 y 6 anteriores, hasta el momento del reconocimiento del derecho con la concesión de la subvención y hasta el pago total de la misma.
- 8. No tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- 9. No ha sido sancionado/a mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según lo previsto en la Ley General de Subvenciones o en la Ley General Tributaria.
- 10. No está incurso en las causas de prohibición previstas en los apartados 5 y 6 del artículo 4 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- 11. Que la contabilidad de la entidad se lleva conforme a las normas de adaptación del Plan general de contabilidad para las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre) (Sólo para entidades y asociaciones)
- 12. Así mismo, el beneficiario de la subvención, se compromete al cumplimiento de la totalidad de las obligaciones establecidas en el apartado 6ª de la presente convocatoria.

Asimismo, el beneficiario de la subvención se compromete a:

1. Realizar las actividades o programas objeto de subvención en los plazos establecidos.
2. Justificar los gastos subvencionables en los términos establecidos en la Base 14ª.
3. Facilitar cuanta documentación sea requerida por la Concejalía de Juventud y la Intervención Municipal al objeto de supervisar la adecuada aplicación de la subvención.
4. Comunicar al Ayuntamiento la obtención de cualquier obra subvención o ayuda de cualquier entidad pública o privada que tenga por finalidad las actividades subvencionadas.
5. Dar la adecuada publicidad a la financiación efectuada por el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig. Para ello se insertará el logo del Ayuntamiento en programas, carteles anunciadores, fotografías y demás materiales gráficos, escritos o sonoros que se elaboren con motivo del proyecto subvencionado.
6. Satisfacer los derechos de autor que correspondan y demás cuotas que puedan generarse por la realización de las actuaciones musicales, en particular las correspondientes a la Sociedad General de Autores.
7. Comunicar enlaces de redes sociales en donde se haya divulgado la actividad subvencionada.



En San Vicente del Raspeig, a [] de [Elija un elemento.] de 2017.

ANEXO III

MEMORIA TÉCNICA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

1. ENTIDAD SOLICITANTE

Nombre o razón social: []

Apellidos []

NIF o CIF: []

2. DATOS REPRESENTANTE

Nombre: []

Apellidos: []

NIF/NIE: []

Relación con el solicitante: []

3. DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

C/ []

Población: []

Teléfono: []

Correo electrónico: []

4. DATOS SUBVENCIÓN

Denominación de la convocatoria: []

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

a) Denominación del proyecto: []

b) Fecha inicio: []

Fecha fin: []

c) Lugar de realización: []

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (contenido mínimo a cumplimentar con la extensión necesaria)

a) Breve resumen del proyecto []

b) Objetivos del Proyecto []

c) Destinatarios del proyecto y número de beneficiarios directos e indirectos del mismo. En caso de que el proyecto comprenda varias acciones, actividades o intervenciones, se deberá recoger los beneficiarios de cada una de ellas, y al final la suma total. []

d) Resultados a obtener con el Proyecto []



e) Acciones a desarrollar y calendario. Señalar la duración del programa, fechas de inicio y finalización del proyecto o de cada una de las acciones ejecutadas. | |

a) Recursos a utilizar (técnicos, humanos y materiales) | |

7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

7.1 PRESUPUESTO DE GASTOS	IMPORTE	
Gastos de viaje y dietas (desplazamientos, alojamiento y manutención		€
Gastos de material de oficina, papelería y ferretería		€
Gastos de publicidad e información en los medios de comunicación de las actuaciones comprendidas en el programa o memoria objeto de subvención.		€
Gastos de arrendamiento anual de las sedes sociales de las Entidades.		€
TOTAL GASTOS		€

7.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS	IMPORTE	
a) APORTACIONES		
Aportaciones de la propia entidad		
Fondos propios de la Entidad		€
Ingresos obtenidos por la ejecución del proyecto		€
Aportaciones de otras entidades		
Entidad		€
Entidad		€
TOTAL APORTACIONES		€
b) SUBVENCIÓN SOLICITADA (total del proyecto menos aportaciones)		€
TOTAL INGRESOS		€

En | | el | | de [Elija un elemento.] de 20|7.

Fdo | |



ANEXO IV

CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA DE SUBVENCIONES

A) MEMORIA EVALUATIVA DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: (Contenido mínimo a cumplimentar con la extensión necesaria)

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO REALIZADO

[]

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO: Explicar el objeto de la subvención en los mismos términos que constan en la notificación de la Resolución.

[]

3. OBJETIVO DEL PROYECTO

[]

4. DESTINATARIOS DEL PROYECTO En caso que el proyecto haya comprendido varias acciones, actividades o intervenciones, se deberán recoger los beneficiarios de cada una de ellas y al final la suma total de todas ellas.

[]

5. ACTUACIONES REALIZADAS

[]

6. RECURSOS UTILIZADOS

[]

7. PLAZO DE EJECUCIÓN. Señalar la duración del programa, fechas de inicio y finalización del proyecto o de cada una de las acciones ejecutadas. Comentar si ha habido alguna desviación respecto a las fechas inicialmente previstas.

[]

8. RESULTADOS OBTENIDOS. Describir los resultados obtenidos y el grado de ejecución de las actividades programadas.



[]

9. **PUBLICIDAD:** Los folletos informativos sobre el proyecto subvencionado, deberá incluir el anagrama del Ayuntamiento y se deberán adjuntar.

[]

10. CONDICIONES IMPUESTAS EN LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE SU CUMPLIMIENTO

a) []

b) []

B) MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

1. PRESUPUESTO DETALLADO

a) IMPORTE A JUSTIFICAR (1)

b) IMPORTE TOTAL GASTADO en la realización de la actuación subvencionada

c) FINANCIACIÓN:

c.1) Importe subvención concedida por este Ayuntamiento

c.2) Otras subvenciones o ingresos afectados a la actividad subvencionada concedidos por una Administración Pública, entes públicos o privados, distintos del Ayuntamiento y de la entidad beneficiaria:

DENOMINACION (2)

EUROS

[]
[]

[]
[]

TOTAL

c.3) Importe aportado por la propia entidad = b – c.1 – c.2)

2. RELACIÓN DE JUSTIFICANTES QUE SE PRESENTAN COMO JUSTIFICANTE DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA (3)

Nº de orden (4)	C.I.F. Proveedor	Descripción del gasto realizado	Importe	Fecha de pago(5)



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I
 c/ Plaza Comunitat Valenciana nº 1 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
 Tlf.: 965675065
 Fax: 965675004
 Web: <http://www.raspeig.org>
 E-mail:l@raspeig.org

JUVENTUD

		TOTAL IMPORTE JUSTIFICADO		

Los abajo firmantes **CERTIFICAN** la exactitud y veracidad de los datos reseñados en este impreso así como que la actividad subvencionada ha sido realizada en su totalidad, habiéndose cumplido las condiciones impuestas y conseguido los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención.

Asimismo, **DECLARAN** bajo su responsabilidad y a la fecha de la presente, que:

Primero: Los justificantes presentados, anteriormente relacionados, corresponden a gastos efectuados como consecuencia directa de la actividad objeto de subvención y estrictamente necesarios para la realización de la misma.

Segundo: No tiene pendiente de pago obligaciones por reintegro de subvenciones.

Tercero: Se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y esta declaración sustituye la presentación de los correspondientes certificados acreditativos al tratarse de una subvención de importe no superior a 3.000 euros.(6)

_____, _____ de [Elija un elemento.] de 2017
 EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD DECLARANTE

Fdo.: [_____]



NORMAS PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO:

- (1) Se indicará el importe a justificar, según la resolución de subvención
- (2) Especificar el organismo de la Administración, Entidad pública o privada o particular que también participa en la financiación de la actividad subvencionada.
- (3)(5) Los justificantes que se adjunten deberán consistir en facturas, recibos o tiques y demás documentos con valor probatorio en el tráfico jurídico mercantil, en original, en donde conste la expresión "pagado" en el propio justificante y firmada por el proveedor o perceptor; también se podrá presentar justificante de transferencia bancaria, cheque o cualquier otro medio de pago admisible en Derecho. El original de los justificantes de pago será estampillado por el órgano instructor de esta convocatoria con el fin de hacer constar que el mencionado justificante ha servido para la concesión de la subvención.
- (4) Los justificantes se presentarán numerados. En el caso que el proyecto haya comprendido varias acciones, actividades o intervenciones, se deberán relacionar por cada actividad con su sumatorio parcial y posteriormente sumar el total de los justificantes.
- (6) Sólo en caso de subvenciones de importe no superior a 3.000 euros.

(A cumplimentar por el órgano de seguimiento del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig)
D/DÑA. _____

_____, ENCARGADO/A del seguimiento de las subvenciones concedidas dentro de la Convocatoria

INF

ORMA:

1º. Que _____ la entidad _____

ha presentado correctamente la correspondiente documentación justificativa de la subvención concedida por importe de _____ €.

2º. Que la entidad ha realizado la actividad objeto de la subvención concedidas y dicha subvención se ha destinado a los fines para los que se ha concedido.

San Vicente del Raspeig, a _____ de _____ de 20__